

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La cuestión del día

La frase «opinión pública» que es una de las bellas mentiras de estos tiempos, se presta, bien administrada, para amparar todo linaje de desmanes. Habíamos quedado en que en los comicios de alianza popular desde Zaragoza hasta Valladolid, se hizo patente la aspiración de que cayera el gobierno. Lo dijeron los políticos y lo repitieron los periódicos de siempre. La campaña fué contraproducente. Después de ella ¡tan insensatamente la hicieron! quedó fortalecido el gobierno. Discurrieron entonces como gran tema el del patriotismo. Las comunidades que se autorizan en el nuevo regimen local equivalen, decían, á la desintegración de España. La opinión se siente ofendida por ese propósito atentatorio á la unidad nacional. Se llamó traidor al gobierno. Se injurió á Cataluña. Se puso en tela de juicio el patriotismo de las provincias que aman entrañablemente sus tradiciones forales. También resultó frustrada esta maniobra. Después de ella quedó plenamente comprobado que cuando no se cegaran sus afluentes es cuando sería más caudalosa y más limpia la corriente del río nacional. Tampoco cayó el gobierno.

Y como urge que caiga, como hay empresas que lo piden con gran necesidad y políticos que lo solicitan con gran empeño sobre la base de una resolución ministerial, absolutamente precisa, de carácter político se improvisó una tercera campaña. Los factores de ella salvo uno, eran los de siempre. El tema, la moralidad. Y á sabiendas de que no había agravio ni favor para ningún interés, porque ni hay de por medio resolución ministerial que establezca ó niegue derecho alguno, se voceó estrepitosamente. Lo que decía la prensa de marras se repetía en el Senado por sus prolongaciones y lo que las prolongaciones gritaban en el Senado lo repetía la prensa.

Yo no sé si esta campaña será tan ineficaz como las anteriores. Temo que no lo sea, porque el deber no es precisamente el martirio, y martirio por un alma honrada es la acusación de inmoralidad. Pero el juego está visto y es claro. ¿Lo verá don Antonio Maura? Si lo ve dudo mucho que deserte de su puesto, que es de honor. Yo no he cruzado jamás ni mi palabra ni mi salud con el señor Presidente del Consejo. No me liga á él interés de ninguna clase, pero por lo mismo, los independientes, debemos procurar que llegue hasta él el estímulo de nuestra protesta contra la difamación. Y que quede evidenciado una vez más que no es lo mismo ruido que opinión.

PATRICIO.

El mercado de garbanzos

Nuestros activos corresponsales en la provincia nos comunican noticias acerca del mercado de garbanzos en las localidades respectivas.

De ellas sacamos la impresión de la baja que ha experimentado aquel grano, en virtud de las abundantes existencias precedentes de la última cosecha, que fué inmejorable.

Como la demanda en la actualidad se limita á las necesidades de la siembra, muy limitadas, siempre ocurre que los mercados registran grandes entradas de garbanzos que se venden á bajos precios.

De 800 á 1.000 fanegas que entrarían en el último mercado de Fuentepelayo, sólo se venderían unas 400 á 500 á precios fluctuantes entre 18 y 20 pesetas fanega, alcanzando de 23 á 25 pesetas los de inmejorable calidad.

En Cuéllar se ha acentuado más la baja, vendiéndose hasta á 15 pesetas fanega, y á 22 los más caros.

DE ENSEÑANZA

Las retribuciones de los maestros y los Ayuntamientos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto:

1.º Que los Ayuntamientos que tengan consignadas en sus presupuestos las retribuciones, y las satisfagan del recargo del 16 por 100, no pueden exigirles de los padres de los niños pudentes.

2.º Que solamente podrán exigir este abono en el caso de que así lo determine el convenio y no se abonen con cargo al dicho 16 por 100, ó en el de no constar el contrato y reclamar el maestro la intervención del Municipio.

3.º Que deberá procurarse por todos los medios que los Ayuntamientos que no hayan celebrado convenio de retribuciones con los maestros los celebren para llevar la normalidad al percibo de un emolumento al que tiene por fecho derecho el profesorado público.

Los estudiantes de Correos y Telégrafos

Testimoniando su gratitud

Entre los numerosos estudiantes que siguen con entusiasmo la preparación para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos se ha extendido una idea simpática para testimoniar el agrado con que han visto la obra reformadora del gobierno.

Aquellos estudiantes se proponen dejar mañana sus nombres en el domicilio del señor Maura en protesta á la manifestación organizada por Sol y Ortega; pues entienden que de cuantos políticos se han ocupado de los servicios postal y telegráfico, ninguno como el actual Presidente del Consejo, ha tenido el acierto de imprimir las nuevas orientaciones, mejorando el porvenir de los que aspiran á ser funcionarios de uno y otro ramo.

Un deber de los aspirantes de provincias es unirse al proceder de sus compañeros de Madrid.

EN PROVINCIAS

Suceso en un cuartel

Algeciras 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería, ha ocurrido un sangriento y lamentable suceso, en el que han sido protagonistas un soldado y un cabo.

Parece que entre el soldado Rogelio García Santaella y el cabo Arjona mediaban desde hace tiempo disgustos y rencores que se exacerbaron ayer por un motivo insignificante, y el soldado

llegó hasta esgrimir su machete sobre el cabo y le produjo dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y otra más leve en la muñeca, recibida al intentar esquivar la agresión.

El soldado huyó y logró evadirse, sin ser capturado. El cabo Arjona fué conducido al Hospital.

Album poético

Un drama en el misterio

Cesó la tempestad; calmóse el viento; las olas, como fuerzas sujetadas, iban entre las rocas escarpadas, cesando en su furioso movimiento.

Un barquito pesquero, débil pluma que sirvió de juguete á la tormenta, desliziándose va, con marcha lenta, por la gran confusión de agua y espuma.

Un marino ejecuta silencioso las maniobras que cree necesarias, y rezando plegarias y plegarias se encuentra una mujer de rostro hermoso.

Cuando creen dominados agua y viento, el hombre fuerte y la mujer hermosa, haciendo la tormenta impetuosa, (resistiéndose fiera al vencimiento),

Un esfuerzo supremo, alzó potente una ola arrolladora, que elevando á la barca pescadora, con fuerza la arrojó en una rompiente.

Abrazáronse, al golpe, á un tiempo mismo, los naufragos con último embeleso, y uniendo sus dos bocas en un beso sumergiéndose al fondo del abismo...

La tempestad vencida fué calmando sus fuerzas poderosas; salió el Sol con sus rayos alumbrando, y el mar quedó tranquilo, revelando la calma indiferente de las cosas.

Santiago L. DE MEDRANO.

El maestro Chapí

Datos biográficos

Nació Chapí en Vilena, provincia de Alicante, el día 27 de Marzo de 1851. En 1867 ingresó en el Conservatorio de Madrid como alumno de la clase de piano y en la de Armonía que dirigía el señor Galiana, obteniendo el premio de esta asignatura el año 1869.

Tres años después obtenía también el primer premio en la clase de composición que dirigía el maestro Arrieta.

Por aquella época desempeñaba ya la plaza de músico mayor de Artillería, cuyo cargo ocupó hasta 1874, en que por haberlo obtenido por oposición y por unánime voto del jurado, marchó á Roma como pensionado de número de la Academia de Bellas Artes.

Ya en la Ciudad Eterna, acrecentó la fama de que gozaba su nombre y envió á España obras tan inspiradas como «La Hija de Jefe», «La muerte de Garcilaso» y otras muchas.

Numerosos y grandes fueron los éxitos alcanzados por el maestro Chapí en el teatro, pero sin duda ninguna los mayores logrados fueron los que consiguió en Marzo de 1882, con el estreno de la aplaudida zarzuela «La Tempestad» y en Diciembre de 1887, con el de «La Bruja».

Muchas son é inspiradísimas también las composiciones del maestro Chapí que pasarán á la posteridad para gloria de su nombre, sobresaliendo indudablemente entre todas ellas la «Fantasía morisca», como modelo de armonía.

POR LA PROVINCIA

Cuéllar

Viajeros.—El tiempo y el campo.—Mercado semanal.

Con objeto de asistir á los cultos que se celebraron en honor á la Virgen del Henar, han llegado de Valladolid, el acaudalado propietario D. Federico Sanz, su elegante señora é hijo, acompañados del aventajado estudiante de Medicina de aquella Universidad, don Alberto Sánchez, hijo del rico comerciante de esta plaza don Quintín.

Después de permanecer breves días entre nosotros, los viajeros regresaron á Valladolid.

Con los días de lluvia y tiempo primaveral que venimos disfrutando, el campo presenta de día en día mejor aspecto, con gran contento de los labradores.

—El mercado semanal se ha visto muy animado. Hubo grandes entradas de granos con tendencias á la baja.

El Corresponsal.

DE POLICIA

Los aprobados sin plaza

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de sus propósitos respecto á los aspirantes al Cuerpo de Vigilancia que resultaron aprobados y que han quedado sin plaza, dijo que por el momento no podía hacer nada, pues todas las plazas estaban cubiertas; pero dió á entender que conforme fueran ocurriendo vacantes las cubriría con los que obtuvieron calificación más alta.

Correos y Telégrafos

Reorganización de los servicios
A continuación transcribimos las bases de interés general, que componen el plan completo de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, y que ayer fué sometido á la aprobación de las Cámaras.

Es un trabajo esmeradísimo y concienzudo como pocas veces se habrá presentado otro igual en Comunicaciones, al Parlamento español:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios de Correos y Telégrafos, é implantar los de Giro, cajas de Ahorro y Paquetes postales, con arreglo á las siguientes bases resultantes de las Memorias que se acompañan para justificar las reformas.

CORREOS

Base 1.ª Habrá Administraciones principales en las capitales de provincia y estafetas dependientes de aquéllas, á cargo del Cuerpo de Correos, en todas las cabezas de partido judicial, en las poblaciones que excedan de 5.000 habitantes y en los puntos de enlace postal donde se juzguen necesarias para el servicio.

En las demás poblaciones donde se estime conveniente, se crearán Agencias para completar el servicio de Correos.

El agente será elegido, previo concurso, entre los comerciantes de la localidad, con casa abierta.

Base 2.ª Los Centros postales quedarán enlazados por oficinas ambulantes y conducciones en autómóvil, carruaje, bicicleta, á caballo ó por peatones, según lo exijan las circunstancias locales, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos.

Base 3.ª Quedará suprimido el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, de Gran Canaria, quedando á cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carterías.

El Gobierno irá extendiendo esta reforma á los demás poblaciones del reino por orden de importancia, á medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.

Base 4.ª Para secundar la gestión del Centro directivo funcionará, además de la Inspección Central, una regional y otra de ambulantes, enlazadas convenientemente para una acción común.

Base 7.ª Se construirán en las capitales de provincia y en Cartagena, Ferrol, Gijón, Reus, Vigo, Las Palmas y

BOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 133

—Vuestra turbación al oír mi nombre me prueba que no se es oculta la misión que vengo á desempeñar.

—Pues bien, señor, confieso mi torpeza; pero no adivino,—contestó Leoncio que en aquel momento decía la verdad.

—Por lo menos sabreis que va á tratarse de un crimen... de un asesinato.

—¿De un asesinato!

—Cometido con mi infeliz esposa por vuestro amigo, que también lo era mío, Juan José Galban.

—Perdonad... no sé á qué os referís.

—¿Demasiado!

—Os juro que...

—Hablais así porque ignorais lo que pasa... que el crimen ha sido descubierto...

¡Descubierto!—exclamó Leoncio, completamente vendido por la sorpresa.

—Si á fé... y ha sido el mismo Galban el que lo ha revelado.

—¡Eh!

—Por medio de una de sus obras... Leoncio comprendió, aunque tarde, que había hablado demasiado, y queriendo por su parte ser fiel á la amistad, dijo:

—Basta, caballero; ignoro lo que queréis decir y el fin que os habeis propuesto al venir á hablarme.

Mahón, edificios adecuados para los servicios de Correos y Telégrafos dentro del 23,5 millones que se concede para esta atención y que podrá gastarse en varios ejercicios con arreglo á las necesidades de las obras.

Base 8.^a Regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones en Africa y Oficinas españolas en Marruecos:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos. Aumentándose 0,05 por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 pesetas.

Tarjetas postales dobles, 0,10 pesetas. Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de Negocios, la misma tarifa que para impresos, con un porte mínimo de 0,10 pesetas.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos, procurando el concierto con las Empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores en metálico, 0,35 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará á la Empresa del sobre monedero á rebajar á 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, confeccionando la Dirección general, de no acceder la Empresa citada, nuevos sobres ó envases que expenderá al precio indicado.

Interior de las poblaciones: Cartas, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 ídem. Tarjetas postales dobles, 0,10 ídem. Restantes clases, cinco céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Base 9.^a Las oficinas de Correos que designe la Dirección general, admitirán giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono del medio por 100 y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en lista.

El aviso podrá transmitirlo por telégrafo la oficina de Correos expedidora, á instancia del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará á dicha Dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del Giro.

Base 10. Se crea, bajo la garantía del Estado, una Caja de Ahorros con el nombre de «Caja Postal de Ahorros», que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Base 11. Se establecerá en el interior de la Península el servicio de paquetes postales, conviniendo con las Compañías de ferrocarriles la participación que ha de dárseles en el importe total del franqueo de los mismos, que no excederá del 75 por 100.

El franqueo será de 0,75 pesetas hasta un kilogramo, una peseta hasta 3 kilogramos y 1,50 hasta 5.

Base 12. Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y Paquetes postales.

Funcionarán expendedorías de sellos en todas las Administraciones, Estafetas y Agencias.

TELEGRAFOS

Base 13. Se procederá á la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica, consignadas en la memoria presentada á las Cortes, dentro del crédito de diez millones que se concede para esta atención y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios con arreglo á las necesidades de la ejecución, quedando naturalmente á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Base 13. a) La tasa de todo telegrama en el interior de la Península, Islas Baleares y Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra hasta el número de cinco y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Base 18. Desde 1.^o de Enero de 1910 los Centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado ó se les otorgue en la correspondencia dirigida á Centros oficiales ó autoridades con designación en el sobre del cargo y no del nombre que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir á los particulares se consignarán en los Presupuestos de gastos de los Centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

Instrucción pública

Expediente de jubilación

El Subsecretario de Instrucción pública, remite á esta Junta provincial, el expediente de jubilación por edad, de don Gregorio Espinel Sanz, maestro de Riahuélas.

Solicitando escuelas

Los maestros don Ulpiano Aguado Sobrino y doña Basilia Santa Isabel Enebral, solicitan escuelas del concurso único.

Copias certificadas

El Alcalde de Fuentemizarra ha enviado á esta Junta de Instrucción pública las copias certificadas del acta de la sesión celebrada por aquella Junta local, solicitando que el nombramiento en propiedad para la escuela de dicho pueblo, recaiga en un maestro:

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública de asistencia mixta de Fuentemizarra, el maestro interino de la misma don Vicente Hernanz y Hernanz.

Reconocimiento

Ha sido reconocida por el facultativo de Villacastín, cumpliendo órdenes emanadas de esta Junta, la maestra de aquella villa doña Martina Fernández Ceballos.

Presupuestos escolares

Se han recibido los presupuestos escolares del pueblo de Corral de Ayllón formados por el maestro don Agustín Argüello.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra de Codorniz, doña Filomena Santos Campo.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

—Con objeto de atender por completo al restablecimiento de su salud, se encuentra en Segovia, donde pasará una pequeña temporada, la esposa del acreditado comerciante de Madrid y estimado amigo nuestro, don Segundo Rincón.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Ernesto Pascual, don Ramiro Urbriando, don Alfredo Moreno y M. Alfageme.

Notas del Obispado

Ayer tarde á las cuatro y media, tuvo lugar en la capilla del Palacio Episcopal el solemne acto de conferir sagradas órdenes á los señores siguientes:

Tonsura

Don Francisco Montero del Río y don Pedro Gil García.

Menores

Don Francisco García Burgos, don Francisco Sánchez García y don Balbino Domingo Pascual.

**

También hoy á las siete de la mañana en la misma capilla, se han conferido las siguientes órdenes.

Subdiaconado

Don Manuel de Frutos Iglesia y don Francisco Vicioso Corraloza.

Diaconado

Don Francisco Sainz González y don Gaspar Arabaolaza.

Presbiterado

Don Juan Rosa Herrero, don Froilán Gozalo Hernanz, don Vidal Pérez de la Fuente, don Mariano Herrero Callejo, don Pedro Casas Sainz, don Simón Gómez del Barrio y don José Yuste López.

EXTRANJERO

Dos niños muertos

Explosión de bombas

En el barrio Macao de Roma se hallaban jugando cuatro niños de corta edad con dos bombas que habían hallado.

Una de las bombas hizo explosión, matando á dos de las criaturas.

Sospéchase que dichas bombas estaban dispuestas para cometer un atentado el día de la apertura de las Cámaras no atreviéndose los autores á realizarlo y escondiéndolas en el sitio que las hallaron los niños.

Nota científica

Tisis, Viruela, Tifus

Las tres son enfermedades evitables. El hombre puede, particularmente, evitarlas, aún sin la ayuda del Estado.

Si os vacunáis y os revacunáis «no tendréis viruela»

Si bebéis el agua filtrada por porcelana de amianto y empleáis para la limpieza de las personas y de las cosas el agua herbida «no tendréis fiebre tifoidea».

Si gastáis en carne lo que gastáis en vino, licores y aguardientes; si frecuentáis el campo en vez de los casinos, cafés, teatros y tabernas, si buscáis las energías perdidas en la luz del sol y en el reposo, en vez de en el alcohol industrial y en las diversiones nocturnas, si preferís el placer del aire libre al del tabaco quemado; si no escupís en los suelos ni en los pañuelos; si preferís las habitaciones soleadas de fácil ventilación á las casas de sitios céntricos; si propendéis por tener las ventanas y los balcones más abiertos que cerrados, si substituíis en la limpieza de vuestras casas, la escoba por el lienzo mojado, si gastáis en limpieza y desinfección, lo que gastáis en alfombras, cortinas y muebles superfluos y noivos; si reclamáis los auxilios del médico para toda tos que os dure más de ocho días «no tendréis la tisis», la cual, más que el «tífus» y la «viruela» y juntamente con ellos, arruina al individuo, agota la especie; aniquila la raza, despuebla el planeta, esteriliza la existencia haciendo de lo que debe ser fuente de alegría verdadero valle de lágrimas.

Dr. ROYO VILLANOVA.

La manifestación de mañana en Madrid

Los republicanos

El señor Azcárate, conocidas las opiniones de sus amigos, contestará al señor Sol y Ortega:

1.^o Que irán á la manifestación los señores Galdós, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner de los Ríos y Morote.

2.^o Que no irán los señores Alvarez (D. M.), Salvatella, Caballero y Azcárate.

3.^o Y que por unos u otros motivos se abstienen los demás individuos de la minoría republicana.

Todo esto sin carácter de resolución de la minoría republicana, como tal entidad política.

Los socialistas

El Comité nacional del partido socialista obrero ha repartido ayer en Madrid una hoja dirigida á los trabajadores, de la cual copiamos los siguientes párrafos, que van autorizados con las firmas de los señores Iglesias y García Cortés: «Compañeros: Muévenos á dirigiros estas líneas el haber publicado la Prensa diaria dos falsas versiones respecto á un acto nuestro.

La primera ha consistido en decir que este Comité respondió á un representante del señor Sol y Ortega, al invitar al partido á que concurriera á la manifestación del domingo, que éste no acudiría como colectividad; pero si sus individuos particularmente.

Nuestro correligionario Iglesias, que fué el encargado de contestar, no respondió eso, que hubiera sido una contradicción, sino que clara y terminantemente manifestó al referido representante que ni de un modo ni de otro el partido socialista acudiría á la manifestación.»

Vida obrera

La Cooperativa

Para el día 4 de Abril próximo, están convocadas á una reunión las Sociedades que componen el Centro obrero segoviano, para someter á su aprobación el reglamento porque ha de regirse la proyectada Cooperativa obrera.

Un concurso

Se ha anunciado á concurso la plaza de conserje del Centro obrero.

Los aspirantes, que han de ser asociados y saber leer y escribir, presentarán sus instancias antes del día 10 de Abril.

La fiesta del trabajo

Están acordados en principio los actos con que se conmemorará el día 1.^o de Mayo próximo, la fiesta del trabajo.

Se celebrará una manifestación pública, y á continuación un mitin. Por la noche, velada teatral, y al día siguiente, gira en la Piedad.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curada de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, la vecina de la calle de Santo Domingo, número 10, Ruperta Sanz, de 66 años de edad.



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Agustín 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 208, Barcelona, á todos los que manden 75 cént en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

SUETOS

Maura y Segovia

En el día de hoy se han expedido desde Segovia al presidente del Consejo de ministros numerosos telegramas de protesta contra la infuca manifestación que ha de celebrarse mañana en Madrid.

Firman los telegramas autoridades presidentes de corporaciones, diputados y muchos particulares, bastantes de ellos no afiliados al partido conservador.

De las cabezas de partido judicial y pueblos importantes de la provincia se harán iguales manifestaciones de simpatía al señor Maura.

Las reformas de Telégrafos

En el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos leído ayer en el Congreso, se consignan las nuevas construcciones de líneas y las plantillas de personal de cada sección.

Para la provincia de Segovia se presupuesta el tendido de dos líneas á Bodeguillas, una por Turégano y por Pedraza otra.

Se abrirán al público dos nuevas estaciones del Estado, que serán las de Cantalejo y Nava de la Asunción, á parte de las municipales que se establezcan, con postes que faciliten los municipios.

Manifestación de pésame

El sepelio de la señora de don Abilio Calderón en Palencia ha constituido una manifestación imponente del duelo producido en aquella ciudad castellana, por la desgracia que aflige á su ilustre hijo.

El Gobernador civil de Segovia, señor Inguanzo, no pudo asistir á aquel triste acto, porque la enfermedad que le retiene en cama y la decidida oposición de los médicos, vencieron el vehemente deseo que mostró de hacerlo.

Misa nueva

Han llegado á Segovia con el fin de asistir á la primera misa que eante el nuevo licenciado en Sagrada Teología y buen amigo nuestro don Vidal Pérez de la Fuente, su señor padre don Pedro Pérez Adrados, acreditado comerciante de Cantalejo, acompañado de su señora, su hija Isabel y su sobrina Matilde Pérez García.

Con igual fin vendrán de Valladolid, los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina, don Eusebio Pérez de la Fuente y don Juan Pérez García.

—¿No os he dicho que el cincel de Galban ha hablado?... Además, sabedlo: la muerta cuya sepultura se ha descubierto, tenía en la mano derecha un mechón de cabellos del cincelador, y la cabeza de éste presenta una calva á la que corresponden aquellos.

Leoncio retrocedió asustado; no era posible dudar de lo que decía el anciano, cuando daba tales detalles; el crimen estaba descubierto.

V

Era un espectáculo extraño el que presentaba aquel risueño aposento inundado de luz, que penetraba por la ventana del jardín iluminando los caprichos artísticos que adornaban sus paredes; el pálido Jerez en los vasos, que nadie se había atrevido á apurar, y aquellos dos hombres, contemplándose en actitud sombría, hablando también de cosas sombrías, como lo es un asesinato.

El contraste no podía ser más marcado.

Por último, al cabo de algunos segundos de angustiosa excitación, Leoncio, señalando la puerta del aposento, dijo á don Pedro con voz breve y seca:

—Salid.

Pero el anciano no se movió; seguía contemplando al pintor.

—Salid,—repitió éste.—No os conozco.

Pero yo sí á vos,—exclamó el marino avanzando un paso.—Vos llegásteis á la aldea aquella noche y ayudásteis á Galban á enterrar á su víctima, y al día siguiente al atracar en la playa de Santander la barca del patrón que os esperaba en vano en la aldea, dijisteis á M. Wilbhost que os habló de la Samaritana:—La mujer que se parecía á ella «ha muerto esta noche; yo la he visto después de muerta en una aldea próxima, donde vivía tranquila y feliz».

VI

Al oír estas palabras, que no dejaban duda ninguna de que aquel hombre estaba en antecedentes, Leoncio cayó desplomado sobre una silla exclamando:

—¡Mejor sería que ni él ni yo hubiésemos ido á Nápoles!

Círculo Católico

Ayer dieron principio en el Círculo católico de obreros los ensayos de las obras que en la velada del día primero de Pascua se pondrán en escena.

Las obras que se representarán son: el sainete cómico «El último día de curso»; la zarzuela «Morirse á tiempo»; y uno de los números de música de «La marcha de Cádiz.»

Ha regresado á Segovia, volviéndose á hacer cargo del mando de la plaza, el gobernador militar, señor López Heredia.

Batida á las cuevas

La policía municipal ha dado en la mañana de hoy una batida á los vagabundos que ocupaban las cuevas de la cuesta de «Los piñones».

De aplaudir es esta disposición de la Alcaldía.

Fábrica inundada

La gran cantidad de agua que por efecto del deshielo de estos días arrastra el río Eresma, ha inundado en gran parte el edificio de la Fábrica eléctrica de esta población, ocasionando algunos desperfectos que la empresa se ha apresurado á remediar para que no sufra intermitencias el alumbrado público.

También se han inundado dos huertas del barrio de San Marcos.

Una junta

Mañana, á las diez de la mañana, celebrará junta general, en su domicilio, calle de Manuel Entero, número 1, la Sociedad de Socorros Mutuos «Asociación de la Cera».

Vacas bravas

Han sido adquiridas por el señor Baeza, con destino á su dehesa, algunas vacas bravas de una acreditada ganadería.

Visita de cárcel

Esta mañana ha girado el juzgado de instrucción la visita semanal de inspección á la cárcel de partido.

Correos y Telégrafos

Preparación para las próximas convocatorias, bajo la dirección del capitán de Infantería D. Juan Alvaro Alonso.

Profesorado competente.

Clases en 1.º de Abril.

Pago adelantado. **LEONES, 14.**

Subasta

El señor Alcalde ha señalado el día 15 del próximo mes de Abril, para la celebración de la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo «Clamores».

A cobrar

El día 1.º de Abril próximo se abre el pago en la Delegación de Hacienda de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosos en clausura.

Ha fallecido en Madrid, la anciana y respetable señora doña Dolores Crooke y Navarrot, viuda de Comyn, madre del senador don Antonio Comyn, conde de Albiz.

A éste, á sus nietos y á toda la familia, enviamos nuestro sentido pésame, asociándonos á su duelo.

Donativos

El acreditado comerciante de Madrid y estimado paisano nuestro don Segundo Rineón, ha donado al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, cuatro magníficos jarrones de porcelana con artísticos dibujos en relieve, y á la iglesia de San Marcos, una costosa alfombra, que será colocada en las gradas del altar mayor de dicha iglesia.

Música

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte
Victoria, pasodoble.—Von Blon.
Linda gavota.—Martín.
Arabesco, melodía.—Almagro.

Segunda parte
Gigel, March.—Wagner.
Raymond, fantasía.—Thomas.
Libertad, pasodoble.—Nowowiesdo.

Vacunación y revacunación
Desde el jueves 1.º de Abril, se empezará la vacunación y revacunación de las personas que lo deseen en la Casa de Socorro, desde las once de la mañana á una de la tarde y desde las tres á las cinco del mismo día.

Una matinee

Mañana domingo, á las seis y media de su tarde, se celebrará en los salones del Casino militar una matinee, que como todas las fiestas organizadas por aquella elegante sociedad, promete verse animadísima.

El día 20 de Marzo tendrá lugar en la Dirección general de Correos y Telégrafos la subasta para la adquisición de diez mil postas de castaño bravo, 8.000 de 7 metros y 2.000 de 8, bajo las con-

diciones publicadas en la «Gaceta» de 27 de Febrero próximo pasado.

Cura el estómago é intestinos el *Élixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Enciclopedia

Hemos recibido el cuaderno 106 de la Enciclopedia Seguí, la obra más notable de las de su índole que publica la casa Seguí de Barcelona.

El corresponsal en Segovia es don Cándido Herrero, Cervantes, 21, librería.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pidanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

La inscripción del nuevo infante

Hoy, á las tres de la tarde, se verificó el acto de inscribir al egregio niño en el Registro civil de personas reales, que se lleva en Gracia y Justicia, habiéndosele puesto los nombres de José, Eugenio, Alfonso, Fernando, Mariano, Tereso, Antonio Jesús, Santiago, Isidro, Ramón, Braulio y Todos los Santos.

En dicho acto, que autorizó el ministro, actuó de secretario el director general de los Registros, señor Martínez Pardo.

Asisten como testigos los señores Maura, Azcárraga, Dato, Alendalazar, duque de Sotomayor, marqués de Borja, general Villar y Villate, marqueses de Aguilar de Campóo, Sanfelices y Zarco, el coronel de Lusitania, señor Marchesi y los médicos de la Real Cámara residentes en Madrid.

Congreso

Abrese la sesión á las tres y media, presidiéndola el señor Aparicio. Asisten, por el gobierno, el Presidente y los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

El señor Alas Paumaiño pide que no rija la ley del descanso dominical en Bilbao, donde se celebra un mercado tradicional los domingos. Le contesta el señor Lacierva.

Un lunch

Mañana serán obsequiados con un lunch en el ministerio de la Gobernación, los jefes de Correos y Telégrafos que han ilustrado al ministro y al director general, en el estudio y confección de las reformas en ambos ramos, leídas ayer en las Cortes.

El concurso de la escuadra

Los jefes que forman parte de la junta consultiva de la Armada, se han repartido el trabajo de estudiar las contestaciones de la sociedad de construcciones navales, á los reparos puestos al pliego de condiciones.

Terminada esta labor preliminar, reunióse la Junta para emitir dictámen.

Viajes reales

Mañana, á las tres y cinco de la tarde, llegarán á Madrid, de regreso de Sevilla, SS. MM. los Reyes.

También son esperados el próximo miércoles en la Corte la infanta doña Paz y los infantes doña Pilar y don Alberto.

Sánchez Guerra, en Jerez

Ha llegado á Jerez el ministro de Fomento.

En la estación esperábanle las

autoridades y distinguidas personas de la población. Una compañía con bandera y música le tributó honores.

El señor Sánchez Guerra trasladóse á la Granja agrícola, firmando los premios concedidos á los alumnos.

Después, en una bodega, se celebró, en obsequio del ministro, un banquete al que asistieron noventa comensales.

Una subvención

La Diputación provincial de Pamplona, ha acordado subvencionar á las empresas y particulares que ejecutan obras hidráulicas.

Nuevo capitán general

Ha llegado á Barcelona, el nuevo capitán general de aquella región. En la estación le esperaban las autoridades y numeroso público.

El nuevo capitán general, después de revistar las tropas que formaban la carrera, se dirigió al edificio de la capitania.

El marqués de Juliá

Ha fallecido repentinamente en un hotel del puerto de Vigo, el excelentísimo señor marqués de Juliá.

El finado se disponía á marchar con dirección á Barcelona.

Los restos mortales serán trasladados á la ciudad condal.

Un entierro

Se ha verificado en Palencia, el entierro de la señora del director general de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Al fúnebre acto, se han asociado todas las clases sociales de la población.

Una huelga

Comunican de San Feliú de Codina, que reina en aquella población extraordinaria agitación, con motivo de la huelga de algodoneros.

Se han adoptado grandes precauciones por las autoridades para evitar una alteración de orden público.

En voz de protesta

El presidente del círculo conservador de Barcelona, ha invitado á todos los socios de aquella entidad, á dirigir mañana al señor Maura, un telegrama de protesta contra la manifestación republicana.

EXTRANJERO

Un suicidio

Dicen de New York, que se ha suicidado en un cuarto de baño, abriendo las compresas de las cañerías que inundaron de agua la habitación, la esposa del titulado Rey de los tabacos Mr. Gubillard.

Esta señora padecía desde hace tiempo de neurastenia, no pudiendo vivir sola, por lo cual se hacía acompañar frecuentemente por gran número de personas.

Se cree que este ha sido el motivo que la ha impulsado á tomar tan fatal resolución.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'10
Amortizable al 5 por 100.....	102'25
Acciones del Banco.....	447'00
Acciones de Tabacos.....	391'65

CAMBIOS

París á la vista.....	11'55
Londres á la vista.....	28'13

GUERRA

Advertencia

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración por el trimestre actual y anteriores, se pongan al corriente de los pagos á la mayor brevedad posible.

Correos y Telégrafos

Preparación completa y por grupos; honorarios módicos.

Dirigirse á don Amalio Rivas, Ayudante de Montes, Plata, 6.

TRASPASO

Por no poderle atender, se traspasa el Café de San Francisco.

En el mismo, informarán.

Pérdida

En la noche del 24 del corriente, se perdió un tapabocas manta, en el trayecto del puente de San Marcos, hasta el Refugio.

La persona que se lo haya encontrado, puede entregarlo á su dueño, en la calle del Doctor Velasco, número 11, quien le gratificará.

TRASPASO

de una taberna acreditada y sitio céntrico, por tenerse que ausentar su dueño; se hace en condiciones muy ventajosas.

Informarán, en la Administración de este periódico.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Imp. de EL ADELANTADO.

Ocasión

Se venden un coche con arreos y una noria con vasos, todo en buenas condiciones.

Almira (antes Romero), núm. 23, Segovia.

Diario religioso

Santos para mañana

San Doroteo.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde segundo día del solemne septenario que la V. O. T. de San Francisco de Asís dedica á la Santísima Virgen al pié de la Cruz.

En San Andrés.—En la iglesia de San Andrés, á las cinco y media de la tarde, solemne novena dedicada á Nuestra Señora de los Dolores, á expensas de varios devotos.

En Santo Domingo el Real.—Siguen celebrándose los ejercicios espirituales en la referida iglesia.

Por la tarde.—A las cinco y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, meditación, plática y reserva.

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—Al toque de oraciones rosario, sermón y miserere.

Mercados

SEG. VIA

El precio del grano es el siguiente:
Trigo, las 94 libras á 52 reales.
Centeno, las 92 id. 36 id.
Cebada, la fanega 29 id.
Algarrobas las 92 libras 35 id.

QUELLAR 25

El mercado de hoy, muy animado.
El trigo, se cotizó á 12'25 pesetas fanega.
Centeno, á 9'25 id. id.
Cebada, á 7'25 id. id.
Algarroba, á 9 id. id.
Yeros, á 8 id. id.
Mueas, 7'50 id. id.
Avena, á 4'5 id. id.
Patatas á 1'25 id. arroba

Corresponsal.

FUENTEPELAYO 24

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas, 1'25 y 1'50 arroba.

Corresponsal.

GRAN COMERCIO

DE

JULIAN AGUADO

YANGUAS

En este nuevo establecimiento encontrará el público que le visite, gran variedad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos, ferretería, paquetería y quincalla, á precios asombrosos por su baratura y excelente clase.

Visítad este nuevo comercio y de ello quedaréis convencidos.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Relojería de Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8

Á los compradores de Gramófonos y Discos NO DEJARSE SORPRENDER

Mañana domingo, gran exposición de aparatos y discos; comparad sus precios con los de otra casa y os convenceréis que nadie en Segovia vende más barato y con verdadera garantía, que Dámaso Barrio, representante exclusivo de la Compañía Francesa del Gramófono y de la Sociedad Francesa de «Odeón» y «Fonotipia». Aparatos desde 40 pesetas en adelante.

GRAN REGALO

A todo el que compre en esta Casa desde hoy hasta fin de Abril, un aparato desde 80 pesetas, se le regalarán cuatro discos de Banda y por cada seis discos uno de regalo.

Sigue la venta de lámparas «Osrron» á 55 céntimos, y los compradores de veinticinco lámparas ó más, obtendrán precios especiales.

PIANOS

Venta y alquiler de pianos y armoniums, precios de ocasión y sin competencia

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire encilate, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.



Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Gran éxito, colosal

de la nueva obra publicada por la casa Sopena, de Barcelona, con el título «La vuelta al mundo por dos pilletes», novela moral y amena. Tamaño folio, treinta y dos páginas, con grabados en el texto, siendo su precio de veinte céntimos. Se publica todos los sábados.

Pueden adquirirla en casa de su único responsable en Segovia,

Cándido Herrero

Cervantes, 21, Librería

La misma casa editora secará á luz el próximo mes de Abril los días 5, 15 y 25 la extraordinaria obra titulada «La novela moderna». Su precio será 4) céntimos; el público podrá observar sus obras escogidas de los mejores autores españoles y extranjeros, con esmerada impresión y grabados en el texto.

Pa: a pedidos y suscripciones,
Cervantes, 21, Librería

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ta}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 pta.

En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de tempestad médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas de las enfermedades, farmacológicas y veterinarias, etc.

PRECIOS

2,50 pta. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Censos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plaza. . . . 1,50 pta.

De dos días en plaza. . . . 2,50

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 pta. respectivamente.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Combate la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

la pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1759.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Se usa medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.